



POSADAS, 16 NOV 2015

VISTO: el expediente CUDAP: FCEQYN_EXP-S01:0002230/2014 cuya carátula dice: "Causante: Departamento de Ingeniería Química. Título: Programa de Economía, Organización y Legislación. Carrera IA e IQ"; y

CONSIDERANDO:

QUE el Consejo Departamental del Departamento Ingeniería Química eleva los Programa de la asignatura Economía, Organización y Legislación correspondiente a las carreras Ingeniería en Alimentos e Ingeniería Química. (Fojas 1 a 17)

QUE la Secretaría Académica tiene intervención en le trámite. (Fojas 18)

QUE la Comisión de Asuntos Académicos mediante el Despacho N° 143/15 expresa: "Se sugiere APROBAR el Programa de la Asignatura Economía, Organización y Legislación de las carreras IA e IQ". (Foja 19)

QUE puesto a consideración en la VI Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, realizada el 29 de septiembre de 2015, se aprueba sin objeciones.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

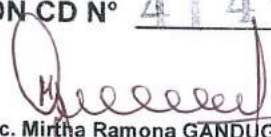
ARTÍCULO 1º: APROBAR para el período **2015/2018** los Programas de las asignaturas **ECONOMIA, ORGANIZACION Y LEGISLACION** correspondientes a las carreras Ingeniería en Alimentos e Ingeniería Química, los que se incorporan como Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: REGISTRAR. Notificar al Señor Decano. Comunicar. Cumplido. **ARCHIVAR.**

RESOLUCION CD N°

414-15

smc/MLE


Lic. Mirtha Ramona GANDUGLIA
Secretaria Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales


Dr. José Luis HERRERA
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales



ANEXO RESOLUCION CD N° **414-15**

PROGRAMA DE: **ECONOMÍA, ORGANIZACIÓN Y LEGISLACIÓN**

Período
2015-2018

CARRERA: **INGENIERÍA EN ALIMENTOS** AÑO EN QUE SE DICTA **CUARTO**

PLAN DE ESTUDIO **2008** CARGA HORARIA **90 horas**

PORCENTAJE FORMACION TEÓRICA **55** PORCENTAJE FORMACIÓN PRACTICA **45**

DEPARTAMENTO: **INGENIERÍA QUÍMICA**

PROFESOR TITULAR/Responsable de la Asignatura: **ADRIANA ELIDA BRIGNARDELLO**

CARGO Y DEDICACIÓN: **PROFESOR ADJUNTO-EXCLUSIVA**

EQUIPO DE CÁTEDRA	CARGO Y DEDICACIÓN
1) BRIGNARDELLO, ADRIANA ELIDA	PROFESOR ADJUNTO EXCLUSIVA (semi)
2) MARTINEZ, MIRTA CLAUDIA	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS SEMIEXCLUSIVA (simple)
3) GALIÁN, CARLOS EMILIO	PROFESOR INVITADO

RÉGIMEN DE DICTADO			RÉGIMEN DE EVALUACIÓN
Anual	Cuatrimestre 1°	X	Promocional
Cuatrimestral	X	Cuatrimestre 2°	SI NO X

OTRAS CARRERAS EN LAS QUE SE DICTA LA MISMA ASIGNATURA

Denominación Curricular	Carreras en que se dicta	Año del Plan de Estudios
1° ECONOMÍA, ORGANIZACIÓN Y LEGISLACIÓN	INGENIERÍA QUÍMICA	2003



ANEXO RESOLUCION CD Nº **414-15**

CRONOGRAMA	Las actividades desarrolladas comprenden: a) Clases teórico-prácticas. Dos clases por semana. b) Clase de coloquio (RP) Dos por semana Introducción a la materia: 1 clase Clases Teórico-prácticas: MÓDULO 1 Tema 1: 2 clases Tema 2: 2 clases Tema 3: 2 clases Tema 4: 2 clases MÓDULO 2 Tema 5: 1 clase Tema 6: 3 clases Tema 7: 2 clases Tema 8: 2 clases MÓDULO 3 Tema 9: 2 clases Tema 10: 2 clases Tema 11: 1 clase Tema 12: 2 clases Coloquio (RP): Temas desarrollados: MODULO 1
FUNDAMENTACION	Esta asignatura de 4to año de la carrera incluye contenidos que coadyuvan a la formación integral del futuro profesional. Los conceptos incluidos y posteriormente institucionalizados por el estudiante inducen a que el mismo: • comprenda el papel que juegan los conceptos económicos, tanto en el desarrollo de proyectos y en el proceso de la toma de decisiones, como en la administración de los procesos industriales • integre estos conocimientos con los aspectos fundamentales de las organizaciones empresariales, tratando aspectos de carácter estructural, económico, social y jurídico. Dentro del Plan de Estudios sus contenidos importan a la asignatura obligatoria Proyecto Industrial y optativas Marketing; Plan de Negocios; y Gestión de la Tecnología
OBJETIVOS	Objetivos Generales • Reconocer la importancia de los conceptos económicos, tanto en el desarrollo de los proyectos y en el proceso de la toma de decisiones como en la administración de los procesos industriales. • Aplicar integralmente estos conocimientos con los aspectos fundamentales de las organizaciones empresariales, tratando aspectos de carácter estructural, económico, social y jurídico. • Completar la enseñanza de la carrera con temas específicos del desempeño profesional, especialmente en aquellos aspectos relacionados con la planificación y la legislación laboral. Objetivos Particulares • Desarrollar y aplicar metodologías de la Ingeniería Económica tratando conceptos actuales y técnicas de análisis para evaluar los sistemas productivos y de servicios en relación a sus inversiones y costos de operación y funcionamiento. • Relacionar los principios de la economía y de la asignación de los recursos con las fuerzas del mercado, en especial la oferta y la demanda. • Utilizar y aplicar conceptos económicos básicos del análisis de la gestión empresarial al campo de la Ingeniería Química • Describir y caracterizar los conceptos de: modelo económico, aspectos generales de la política económica, costo de oportunidad y toma de decisiones. • Diseñar políticas de producción empresarial que maximicen el mercado y por ende la rentabilidad de la empresa. • Resolver problemas aplicando metodologías de la Ingeniería Económica



ANEXO RESOLUCION CD N° **414-15**

CONTENIDOS MINIMOS	• Los principios de la economía. Investigación económica. Modelos económicos. • El flujo circular y los agregados económicos. La organización como sistema. La empresa. Estructura de la empresa. Tipos y principales áreas de su actividad. Las interacciones de una organización. Aspectos del entorno interno y externo de la gestión empresarial analizando los múltiples factores que interactúan sobre su marcha y crecimiento. El funcionamiento de los mercados: la oferta, la demanda, la elasticidad y la política económica. Fallos del mercado. Intervención del Estado. La empresa y los mercados competitivos: competencia perfecta, monopolio, oligopolio y competencia monopolística. El estudio del mercado. Determinación de la oferta y de la demanda. Precios, elasticidad y política económica empresarial. Costos y gastos de funcionamiento de la empresa. Costo de capital. Depreciación y amortización. Contabilidad y control de costos. Usos de los costos contables en el estudio de la ingeniería económica. El proceso de la toma de decisiones. Comparación de alternativas. Métodos de evaluación de proyectos de inversión. Criterios e indicadores para la evaluación de un proyecto. Naturaleza y características de la empresa industrial moderna. Planeamiento de la producción. Eficiencia. Economicidad. Funcionamiento de la empresa industrial moderna. Aspectos generales de la legislación laboral. Derechos y deberes de las partes. Aspectos generales de la ley de trabajo, de la higiene y seguridad industrial y de la seguridad social.
--------------------	--

MODULOS	MÓDULO 1: Ingeniería Económica MÓDULO 2: Micro y Macroeconomía MÓDULO 3: Organizaciones y Legislación
---------	--

CONTENIDOS POR UNIDAD	Primer Cuatrimestre: <u>MÓDULO 1: INGENIERÍA ECONÓMICA</u> <u>TEMA 1:</u> Concepto de Economía. Introducción a la Ingeniería Económica: Principios de la Ingeniería Económica. La Ingeniería Económica y el Proceso de Diseño. Estudios de contabilidad e Ingeniería Económica. Costos: Concepto y Tipos. Costo de oportunidad y costo del ciclo de vida. Función de Ingreso Total. Relaciones de costos, volumen y punto de equilibrio. Función del Costo Unitario Promedio. Estudios de economía presente: costo total en la selección de material; estudios fabricar contra comprar; velocidades de máquinas alternativas. <u>TEMA 2:</u> Principios de las relaciones dinero-tiempo. Rendimiento del capital. Interés Simple. Interés compuesto. Concepto de Equivalencia. Diagramas y tablas de flujo de efectivo. Factores de Capitalización y Descuento: Relaciones fundamentales. Diferencias entre las tasas de interés nominal y efectiva. <u>TEMA 3:</u> Aplicaciones de las relaciones dinero-tiempo: Determinación de la tasa de retorno mínima atractiva. Tasa de Interés Natural. La influencia de la inflación: Riesgo país. Riesgo de actividad o sector. Método del Valor Presente. Método del Valor Futuro. Método del Valor Anual. Ventajas, desventajas, inconsistencias del: Método de la Tasa de Rendimiento Interna (TIR); Método del Valor Actual Neto (VAN). Indicadores de Endeudamiento: Método del Periodo de Reembolso (simple y anticipado) Diagramas de saldo de Inversión. Eficiencia económica y Eficiencia técnica. Aplicaciones en hojas electrónicas de cálculo.
-----------------------	--



ANEXO RESOLUCION CD Nº **414-15**

CONTENIDOS POR
UNIDAD

TEMA 4: Comparación de Alternativas: Conceptos básicos para la comparación de alternativas. Período de estudios (análisis). Vidas útiles iguales al período de estudio. Métodos de Tasas de rendimiento (análisis de la inversión incremental). Vidas útiles diferentes de una alternativa a otra. Definición de alternativas de inversión mutuamente excluyentes en términos de combinaciones de proyectos. Depreciación: concepto, terminología. Métodos clásicos de depreciación. Agotamiento. Impuestos. Procedimiento general para realizar análisis económicos después de impuestos. Aplicaciones en hojas electrónicas de cálculo.

MÓDULO 2. MICRO Y MARCOECONOMÍA

TEMA 5: Los principios de la economía. Modelos Económicos: Diagrama del Flujo Circular de la Renta; La Frontera de Posibilidades de Producción. Los problemas económicos fundamentales de toda sociedad. Concepto de Microeconomía y Macroeconomía. Fallos del Mercado y Papel del Estado.

TEMA 6: Economía de Mercado. Economía cerrada y abierta. El Flujo Circular y los Agregados Económicos. Principales Macromagnitudes de Producción, Renta y Gasto: Producto Bruto Interno; Producto Nacional Bruto; Producto Nacional Neto; la Renta Nacional y Renta Personal Disponible; El Gasto de un País. Indicadores del Nivel de Riqueza de un País. Los cinco grandes temas de la economía: tasa de crecimiento y la mejora de la productividad, inflación, desempleo, déficit público y déficit exterior.

TEMA 7: La empresa en los mercados competitivos. Tipos de Mercado: Competencia perfecta. El monopolio. El oligopolio: colusión; cártel; equilibrio de Nash. La competencia monopolista. Monopolios naturales y creados por el Gobierno. Mercados. Funcionamiento de los mercados: Oferta y Demanda. La Demanda: Determinantes de la demanda individual; Ley de la Demanda; Curva de la Demanda; Demanda de Mercado; Desplazamientos de la Curva de Demanda; Cambios en la cantidad demandada. La Oferta: Determinantes de la oferta individual; Ley de la Oferta; Curva de la Oferta; Oferta de Mercado; Desplazamientos de la Curva de Oferta; Cambios en la cantidad ofrecida. El equilibrio del Mercado. Cambios en el Equilibrio.

TEMA 8: Elasticidad: Elasticidad-precio de la Demanda y sus determinantes; El Ingreso Total y la Elasticidad-Precio de la Demanda; Otras elasticidades de la Demanda; Elasticidad-precio de la Oferta. Los Impuestos, la Oferta y la Demanda. Impuesto sobre los compradores y sobre los vendedores. La Elasticidad y la Incidencia de los Impuestos. Excedente del Consumidor. Excedente del Productor. Pérdida irreparable de la eficiencia.

MÓDULO 3: ORGANIZACIONES Y LEGISLACIÓN

TEMA 9: La Organización: características, modelos, componentes de una Organización desde un enfoque globalizador. Fin, objeto y límites de la Organización. Factores del Entorno que influyen directa e indirectamente en la Organización. La administración del Entorno. Clasificación de las Organizaciones. La empresa. Objetivos de la Empresa. Tipos de empresa: por su actividad; por su forma de constitución. Principales áreas y actividades de una Empresa. Administración: concepto y procesos administrativos. Cambios en las Organizaciones.

TEMA 10: Estructura y Diseño Organizacional: Arquitectura Organizativa. Organización formal e informal. Criterios para el diseño de la estructura. Puestos de Trabajo. Departamentalización. Descentralización. Centralización y la delegación. Decisiones sobre el Diseño Organizacional. Diseños Organizacionales. Manuales en la Organización. Organigramas. Cursogramas.

TEMA 11: Responsabilidad social y ética. Principios del Management. Esencia del trabajo del Gerente.



ANEXO RESOLUCION CD N° 414-15

CONTENIDOS POR UNIDAD	TEMA 12: Aspectos generales del Régimen de Contrato de Trabajo: Contrato de trabajo. Derechos y deberes de las partes. Suspensión y extinción del contrato de trabajo. Causas. Indemnización. Remuneración del Trabajador. Seguridad social. Jornada de trabajo. Vacaciones. Jubilación. Pensión. Aspectos generales de la Ley de Riesgos del Trabajo. Aspectos generales de la Ley de Seguridad e Higiene Laboral. Aspectos prácticos.
ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	En las clases <u>teórico-prácticas</u> el profesor a cargo expondrá los conceptos teóricos fundamentales de acuerdo al programa analítico, encuadrando el contenido de la misma en el total de la asignatura y en su práctica profesional. Las actividades que desarrollará el alumno comprenderán: • Participación en las explicaciones dialogadas • Elaboración de conclusiones integradas: como cierre de la clase, y con el objeto de realizar la evaluación en proceso del proceso enseñanza-aprendizaje. En algunos temas el profesor entregará un cuestionario que incluye preguntas y aplicaciones prácticas sobre los temas desarrollados en la misma. Estos cuestionarios serán tratados y discutidos, en el momento, en una puesta en común. En los <u>coloquios</u> el profesor a cargo recordará los conceptos teóricos necesarios para el normal desarrollo de la clase y discutirá en el aula con los alumnos los conceptos durante la resolución de problemas de ingeniería económica. Se incluye la utilización del laboratorio de informática para la resolución de problemas empleando conocimientos adquiridos en otras asignaturas en cuanto a manejo de hoja electrónica de cálculo. El alumno participará en un <u>régimen permanente de consultas</u> sobre teoría y coloquio alentando la adquisición autónoma del conocimiento. Las estrategias docentes y las correspondientes experiencias de aprendizaje buscan planificar la actividad docente en la cátedra, a los efectos de capacitar al estudiante para asegurar la adquisición progresiva e integrada de los conocimientos. Se propende con el trabajo grupal: a la estimulación del espíritu crítico; de la capacidad de análisis y de síntesis del estudiante, de reflexión sobre las opiniones vertidas por sus pares; al entrenamiento para el trabajo en equipo; a una actitud activa y a la realización de una variada reflexión individual, brindando libertad para pensar sobre la elección y análisis de distintas bibliografías.
SISTEMA DE EVALUACION	Régimen de parciales: Se establece un régimen de parciales para la regularidad del alumno, los que se llevarán a cabo durante el cursado de la misma. Los exámenes parciales tendrán por objeto determinar el grado de conocimiento alcanzado por el estudiante sobre la parte del programa de la materia desarrollada en las clases de coloquio. Cada parcial contendrá ejercicios de aplicación práctica. Los parciales serán de presentación y aprobación obligatoria para la regularización de la materia. (Ver lo especificado en el Reglamento de Cátedra la modalidad de los parciales para la obtención de la regularidad). Examen final: Consistirá en un examen teórico en forma escrita u oral. Se desarrollarán en los turnos de exámenes establecidos en el calendario académico de la Facultad.



ANEXO RESOLUCION CD N° 414-15.

REGLAMENTO DE
CÁTEDRA

REGIMEN DE REGULARIDAD

Para ser regular en la asignatura Economía, Organización y Legislación, el alumno deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Estar en condiciones para cursar (según régimen de correlativas).
- Tener el 80% de asistencia a las clases de Teórico-Prácticas y de Coloquio.
- El alumno, deberá asistir a cada clase de coloquio con los conocimientos previos del tema a tratar. Por ello, En los casos en que el docente a cargo de la clase, lo considere necesario, podrá implementar una evaluación al comenzar la clase. De no aprobar la misma, el alumno será considerado ausente en la clase.
- Tener aprobados el 100% de los Parciales de Coloquio que consisten en dos (2) evaluaciones parciales. Los parciales serán de presentación obligatoria. El alumno tendrá derecho a un examen recuperatorio por cada uno de ellos. Estos exámenes recuperatorios de los parciales se tomarán después de la fecha del último parcial en un solo evento. Para la aprobación de cada evaluación parcial el alumno deberá haber desarrollado satisfactoriamente, como mínimo, el 60% de los contenidos.
- El alumno que no hubiere asistido al 80% de las clases teórico-prácticas y de coloquio y/o no hubiese aprobado las evaluaciones, perderá su condición de "regular" y deberá ser evaluado en el examen final como alumno libre.
- Los alumnos deberán hacer firmar sus libretas indefectiblemente en las fechas fijadas por la Cátedra al final del cursado del cuatrimestre, las cuales serán debidamente publicadas.

RÉGIMEN DE APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA

Examen final alumno regular: El examen de contenidos teóricos se desarrollará en forma oral o escrita y constará de dos partes:

- Una primer parte donde el alumno expondrá sobre un tema a elección.
- Una segunda parte donde el tribunal examinador interrogará sobre temas del programa vigente con el objeto de evaluar los conocimientos del alumno y su nivel de preparación.

Examen final alumno libre: el examen se ajustará a las siguientes normas:

- Primera parte: Versará sobre los contenidos desarrollados en las clases de coloquio. Contendrá ejercicios de aplicación práctica. El alumno deberá superar esta primera parte para pasar a la evaluación de la teoría.
- Segunda parte: El examen oral o escrito de la parte teórica constará de dos partes: Una primera parte donde el alumno expondrá sobre un tema a elección. Una segunda parte donde el tribunal examinador interrogará sobre temas del programa vigente con el objeto de evaluar los conocimientos del alumno y su nivel de preparación.

Calificación de los exámenes finales: se calificarán de acuerdo a la Ordenanza N° 094/11 del H.C.S.



ANEXO RESOLUCION CD Nº **414-15**

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA	• De GARMO Paul, SULLIVAN Willian, LUXHOJ, James, WICKS, Elin M. 2004. <i>Ingeniería Económica de De Garmo</i>. Pearson Education. • MANKIW N. Gregory. 2007 <i>Principios de Economía</i>. Mc Graw Hill. • MOCHÓN MORCILLO, F. y BEKER V. Alberto. 2003. <i>Economía. Principios y Aplicaciones</i>. Mc Graw Hill. • ROBBINS-COULTER, 2005. <i>Administración</i>. Pearson. Prentice Hall. • O'KEAN, José María. 1996. <i>Análisis del Entorno Económico de los Negocios</i>. McGraw-Hill. • RÉGIMEN DE CONTRATO DE TRABAJO. Ley Nº 20.744 y modificatorias • LEY DE SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL – Ley 19.587 y modificatorias. • LEY DE RIESGOS DEL TRABAJO – Ley 24.557 y modificatorias.
BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA	• URBINA Baca Gabriel. 2007. <i>Fundamentos de Ingeniería Económica</i>. Mc Graw Hill. México. • URBINA Baca Gabriel. 2006. <i>Evaluación de Proyectos</i>. Mc Graw Hill. México. • URBINA Baca Gabriel. 2000. <i>Evaluación de Proyectos</i>. Mc Graw Hill. México. • URBINA Baca Gabriel. 1991. <i>Evaluación de Proyectos</i>. Mc Graw Hill. México. • SAPAG CHAIN. 2007. <i>Proyectos de Inversión. Formulación y Evaluación</i>. Pearson. • SAPAG CHAIN Nassir y SAPAG CHAIN Reinaldo. 2003. <i>Preparación y Evaluación de Proyectos</i>. Mc Graw Hill. • SAPAG CHAIN Nassir, SAPAG CHAIN Reinaldo. 2003 <i>Preparación y Evaluación de Proyectos</i>. Mc Graw Hill. • SAPAG CHAIN Nassir. 2001. <i>Evaluación de Proyectos de Inversión en la Empresa</i>. Prentice Hall. • SAPAG CHAIN Nassir. 1993. <i>Criterios de Evaluación de Proyectos</i>. Ed. Continental. México. • TAYLOR George A. 1992. <i>Ingeniería Económica</i>. Ed. Limusa. México.. • ALVAREZ, HÉCTOR F., 1997. <i>Principios de Administración</i>. Ediciones Eudecor.



ANEXO RESOLUCION CD Nº **414-15**

----- VISTO, el programa presentado por la profesora ADRIANA ELIDA BRIGNARDELLO de la Asignatura: ECONOMÍA, ORGANIZACIÓN Y LEGISLACIÓN correspondiente a la Carrera: INGENIERÍA EN ALIMENTOS y habiendo evaluado los siguientes ítems:

ítem considerado	observaciones
Plan de estudio, año que se dicta, porcentaje de práctica y teoría	Sin observaciones
Equipo de cátedra	Sin observaciones
Fundamentación	Sin observaciones
Objetivos	Sin observaciones
Contenidos mínimos y por unidad	Sin observaciones
Estrategias de aprendizaje	Sin observaciones
Sistema de evaluación	Sin observaciones
Reglamento de cátedra	Sin observaciones
Bibliografía	Sin observaciones

Reglamentación de consulta, para evaluación de cada ítem: Reglamento de Enseñanza, Resolución de aprobación del PLAN DE ESTUDIOS vigente, Criterios de acreditación de la CATEDRA

Este Consejo Departamental APRUEBA el presente Programa, que consta de 7 fojas, a los 13 días del mes de junio de 2014

Por el CONSEJO DEPARTAMENTAL


DR. JOSE LUIS HERRERA
Ingeniero Químico


Dra. ALICIA ESTHER ARES
PROF. TIT. CIENCIA DE MATERIALES
INSTITUTO DE MATERIALES DE MISIONES


MIGUEL SCHMALKO
INGENIERO QUIMICO
VICE DIRECTOR
Opto. INGENIERIA QUIMICA

----- CERTIFICO, la aprobación del presente Programa, otorgado por el Consejo Departamental que corresponde al Período _____ de la ASIGNATURA ECONOMÍA, ORGANIZACIÓN Y LEGISLACIÓN de la Carrera INGENIERÍA EN ALIMENTOS. -----


Lic. MIRTHA RAMONA CANDUGLIA
Secretaria del Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales - UNaM


Dr. JOSÉ LUIS HERRERA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas
Químicas y Naturales

UNaM Secretaria Académica



ANEXO RESOLUCION CD Nº

414-15

PROGRAMA DE: **ECONOMÍA, ORGANIZACIÓN Y LEGISLACIÓN**

Período
2015-2018

CARRERA: **INGENIERÍA QUÍMICA** AÑO EN QUE SE DICTA **CUARTO**

PLAN DE ESTUDIO (año de aprobación) **2003** CARGA HORARIA (1) **120 horas**

PORCENTAJE FORMACION TEÓRICA **68** PORCENTAJE FORMACIÓN PRACTICA **32**

DEPARTAMENTO: **INGENIERÍA QUÍMICA**

PROFESOR TITULAR/Responsable de la Asignatura: **ADRIANA BRIGNARDELLO**

CARGO Y DEDICACIÓN: **PROFESOR ADJUNTO-EXCLUSIVA**

EQUIPO DE CÁTEDRA	CARGO Y DEDICACIÓN
1) BRIGNARDELLO, ADRIANA ELIDA	PROFESOR ADJUNTO EXCLUSIVA (semi)
2) MARTINEZ, MIRTA CLAUDIA	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS SEMIEXCLUSIVA (simple)
3) GALIÁN, CARLOS EMILIO	PROFESOR INVITADO

RÉGIMEN DE DICTADO			RÉGIMEN DE EVALUACIÓN
Anual	Cuatrimestre 1º	X	Promocional
Cuatrimestral	Cuatrimestre 2º		SI NO X

OTRAS CARRERAS EN LAS QUE SE DICTA LA MISMA ASIGNATURA

Denominación Curricular	Carreras en que se dicta	Año del Plan de Estudios
1º ECONOMÍA, ORGANIZACIÓN Y LEGISLACIÓN	INGENIERÍA EN ALIMENTOS	2008



ANEXO RESOLUCION CD N°

414-15

CRONOGRAMA	Las actividades desarrolladas comprenden: a) Clases teórico-prácticas. Dos clases por semana. b) Clase de coloquio (RP) Dos por semana	Introducción a la materia: 1 clase Clases Teórico-prácticas MÓDULO 1 - Tema 1: 2 clases - Tema 2: 2 clases - Tema 3: 2 clases - Tema 4: 2 clases MÓDULO 2 - Tema 5: 2 clases - Tema 6: 3 clases - Tema 7: 2 clases - Tema 8: 2 clases MÓDULO 3 - Tema 9: 2 clases - Tema 10: 2 clases - Tema 11: 2 clases - Tema 12: 2 clases MÓDULO 4 - Tema 13: 1 clase Coloquio (RP): Temas desarrollados: MODULO 1
------------	---	---

FUNDAMENTACION	Esta asignatura de 4to año de la carrera incluye contenidos que coadyuvan a la formación integral del futuro profesional. Los conceptos incluidos y posteriormente institucionalizados por el estudiante inducen a que el mismo: • comprenda el papel que juegan los conceptos económicos, tanto en el desarrollo de proyectos y en el proceso de la toma de decisiones, como en la administración de los procesos industriales • integre estos conocimientos con los aspectos fundamentales de las organizaciones empresariales, tratando aspectos de carácter estructural, económico, social y jurídico. Dentro del Plan de Estudios sus contenidos importan a la asignatura obligatoria Proyecto Industrial y optativas Marketing; Plan de Negocios; y Gestión de la Tecnología
----------------	---

OBJETIVOS	Objetivos Generales • Reconocer la importancia de los conceptos económicos, tanto en el desarrollo de los proyectos y en el proceso de la toma de decisiones como en la administración de los procesos industriales. • Aplicar integralmente estos conocimientos con los aspectos fundamentales de las organizaciones empresariales, tratando aspectos de carácter estructural, económico, social y jurídico. • Completar la enseñanza de la carrera con temas específicos del desempeño profesional, especialmente en aquellos aspectos relacionados con la planificación y la legislación laboral. Objetivos Particulares • Desarrollar y aplicar metodologías de la Ingeniería Económica tratando conceptos actuales y técnicas de análisis para evaluar los sistemas productivos y de servicios en relación a sus inversiones y costos de operación y funcionamiento. • Relacionar los principios de la economía y de la asignación de los recursos con las fuerzas del mercado, en especial la oferta y la demanda. • Utilizar y aplicar conceptos económicos básicos del análisis de la gestión empresarial al campo de la Ingeniería Química • Describir y caracterizar los conceptos de: modelo económico, aspectos generales de la política económica, costo de oportunidad y toma de decisiones. • Diseñar políticas de producción empresarial que maximicen el mercado y por ende la rentabilidad de la empresa. • Resolver problemas aplicando metodologías de la Ingeniería Económica.
-----------	---



ANEXO RESOLUCION CD Nº **414-15**

CONTENIDOS MINIMOS	• Los principios de la economía. Investigación económica. Modelos económicos. • El flujo circular y los agregados económicos. La organización como sistema. La empresa. Estructura de la empresa. Tipos y principales áreas de su actividad. Las interacciones de una organización. Aspectos del entorno interno y externo de la gestión empresarial analizando los múltiples factores que interactúan sobre su marcha y crecimiento. El funcionamiento de los mercados: la oferta, la demanda, la elasticidad y la política económica. Fallos del mercado. Intervención del Estado. La empresa y los mercados competitivos: competencia perfecta, monopolio, oligopolio y competencia monopolística. El estudio del mercado. Determinación de la oferta y de la demanda. Precios, elasticidad y política económica empresarial. Costos y gastos de funcionamiento de la empresa. Costo de capital. Depreciación y amortización. Contabilidad y control de costos. Usos de los costos contables en el estudio de la ingeniería económica. El proceso de la toma de decisiones. Comparación de alternativas. Métodos de evaluación de proyectos de inversión. Criterios e indicadores para la evaluación de un proyecto. Naturaleza y características de la empresa industrial moderna. Planeamiento de la producción. Eficiencia. Economicidad. Funcionamiento de la empresa industrial moderna. Aspectos generales de la legislación laboral. Derechos y deberes de las partes. Aspectos generales de la ley de trabajo, de la higiene y seguridad industrial y de la seguridad social.
--------------------	--

MODULOS	MÓDULO 1: Ingeniería Económica MÓDULO 2: Micro y Macroeconomía MÓDULO 3: Organizaciones y Legislación MÓDULO 4: Marketing
---------	--

CONTENIDOS POR UNIDAD	Primer Cuatrimestre: <u>MÓDULO 1: INGENIERÍA ECONÓMICA</u> <u>TEMA 1:</u> Concepto de Economía. Introducción a la Ingeniería Económica: Principios de la Ingeniería Económica. La Ingeniería Económica y el Proceso de Diseño. Estudios de contabilidad e Ingeniería Económica. Costos: Concepto y Tipos. Costo de oportunidad y costo del ciclo de vida. Función de Ingreso Total. Relaciones de costos, volumen y punto de equilibrio. Función del Costo Unitario Promedio. Estudios de economía presente: costo total en la selección de material; estudios fabricar contra comprar; velocidades de máquinas alternativas. <u>TEMA 2:</u> Principios de las relaciones dinero-tiempo. Rendimiento del capital. Interés Simple. Interés compuesto. Concepto de Equivalencia. Diagramas y tablas de flujo de efectivo. Factores de Capitalización y Descuento: Relaciones fundamentales. Diferencias entre las tasas de interés nominal y efectiva. <u>TEMA 3:</u> Aplicaciones de las relaciones dinero-tiempo: Determinación de la tasa de retorno mínima atractiva. Tasa de Interés Natural. La influencia de la inflación: Riesgo país. Riesgo de actividad o sector. Método del Valor Presente. Método del Valor Futuro. Método del Valor Anual. Ventajas, desventajas, inconsistencias del: Método de la Tasa de Rendimiento Interna (TIR); Método del Valor Actual Neto (VAN). Indicadores de Endeudamiento: Método del Período de Reembolso (simple y anticipado) Diagramas de saldo de Inversión. Eficiencia económica y Eficiencia técnica. Aplicaciones en hojas electrónicas de cálculo.
-----------------------	---



ANEXO RESOLUCION CD Nº **414-15**

CONTENIDOS POR
UNIDAD

TEMA 4: Comparación de Alternativas: Conceptos básicos para la comparación de alternativas. Período de estudios (análisis). Vidas útiles iguales al período de estudio. Métodos de Tasas de rendimiento (análisis de la inversión incremental). Vidas útiles diferentes de una alternativa a otra. Definición de alternativas de inversión mutuamente excluyentes en términos de combinaciones de proyectos. Depreciación: concepto, terminología. Métodos clásicos de depreciación. Agotamiento. Impuestos. Procedimiento general para realizar análisis económicos después de impuestos. Aplicaciones en hojas electrónicas de cálculo.

MÓDULO 2. MICRO Y MARCOECONOMÍA

TEMA 5: Los principios de la economía: Cómo toman decisiones los individuos; cómo interactúan; cómo funciona la economía en su conjunto. Modelos Económicos: Diagrama del Flujo Circular de la Renta; La Frontera de Posibilidades de Producción. Los problemas económicos fundamentales de toda sociedad. Concepto de Microeconomía y Macroeconomía. Fallos del Mercado y Papel del Estado.

TEMA 6: Economía de Mercado. Economía cerrada y abierta. El Flujo Circular y los Agregados Económicos. Principales Macromagnitudes de Producción, Renta y Gasto: Producto Bruto Interno; Producto Nacional Bruto; Producto Nacional Neto; la Renta Nacional y Renta Personal Disponible; El Gasto de un País. Indicadores del Nivel de Riqueza de un País. Los cinco grandes temas de la economía: tasa de crecimiento y la mejora de la productividad, inflación, desempleo, déficit público y déficit exterior. Intervención del Estado.

TEMA 7: La empresa en los mercados competitivos. Tipos de Mercado: Competencia perfecta. El monopolio. El oligopolio: colusión; cártel; equilibrio de Nash. La competencia monopolista. Monopolios naturales y creados por el Gobierno. Mercados. Funcionamiento de los mercados: Oferta y Demanda. La Demanda: Determinantes de la demanda individual; Ley de la Demanda; Curva de la Demanda; Demanda de Mercado; Desplazamientos de la Curva de Demanda; Cambios en la cantidad demandada. La Oferta: Determinantes de la oferta individual; Ley de la Oferta; Curva de la Oferta; Oferta de Mercado; Desplazamientos de la Curva de Oferta; Cambios en la cantidad ofrecida. El equilibrio del Mercado. Cambios en el Equilibrio.

TEMA 8: Elasticidad: Elasticidad-precio de la Demanda y sus determinantes; El Ingreso Total y la Elasticidad-Precio de la Demanda; Otras elasticidades de la Demanda; Elasticidad-precio de la Oferta. Los Impuestos, la Oferta y la Demanda. Impuesto sobre los compradores y sobre los vendedores. La Elasticidad y la Incidencia de los Impuestos. Excedente del Consumidor. Excedente del Productor. Pérdida irrecuperable de la eficiencia. Aspectos generales de la incidencia del Comercio Internacional en la economía de un país.

MÓDULO 3: ORGANIZACIONES Y LEGISLACIÓN

TEMA 9: La Organización: características, modelos, componentes de una Organización desde un enfoque globalizador. La Organización como sistema socio-técnico. Fin, objeto y límites de la Organización. Factores del Entorno que influyen directa e indirectamente en la Organización. La administración del Entorno. Clasificación de las Organizaciones. La empresa. Objetivos de la Empresa. Tipos de empresa: por su actividad; por su forma de constitución. Principales áreas y actividades de una Empresa. Administración: concepto y procesos administrativos. Cambios en las Organizaciones.

TEMA 10: Estructura y Diseño Organizacional: Arquitectura Organizativa. Organización formal e informal. Criterios para el diseño de la estructura. Puestos de Trabajo. Departamentalización. Descentralización. Centralización y la delegación. Decisiones sobre el Diseño Organizacional. Diseños Organizacionales. Manuales en la Organización. Organigramas. Cursogramas.

TEMA 11: Responsabilidad social y ética. Principios del Management. Esencia del trabajo del Gerente. Fundamentos de la Planeación y Control. Aspectos generales de la Comunicación y Tecnología de la Información. Gerencia de Recursos Humanos. Fundamentos del comportamiento individual y organizacional.



ANEXO RESOLUCION CD Nº **414-15**

CONTENIDOS POR UNIDAD

TEMA 12: Aspectos generales del Régimen de Contrato de Trabajo: Contrato de trabajo. Derechos y deberes de las partes. Suspensión y extinción del contrato de trabajo. Causas. Indemnización. Remuneración del Trabajador. Seguridad social. Jornada de trabajo. Vacaciones. Jubilación. Pensión. Aspectos generales de la Ley de Riesgos del Trabajo. Aspectos generales de la Ley de Seguridad e Higiene Laboral. Aspectos prácticos.

MÓDULO 4: MARKETING

TEMA 13: Marketing en un mundo cambiante. La función del Marketing en la actividad empresarial. Jerarquía de las necesidades humanas. Evolución de la función del Marketing. Concepción moderna. Influencias en la conducta del comprador. Dimensiones del concepto de producto. Selección de mercado objetivo y posicionamiento. Actividades del Marketing: las 4 P. aspectos a considerar hoy en escenarios estratégicos. El ciclo de vida del producto.

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

En las clases teórico-prácticas el profesor a cargo expondrá los conceptos teóricos fundamentales de acuerdo al programa analítico, encuadrando el contenido de la misma en el total de la asignatura y en su práctica profesional. Las actividades que desarrollará el alumno comprenderán:

- Participación en las explicaciones dialogadas
- Elaboración de conclusiones integradas: como cierre de la clase, y con el objeto de realizar la evaluación en proceso del proceso enseñanza-aprendizaje. En algunos temas el profesor entregará un cuestionario que incluye preguntas y aplicaciones prácticas sobre los temas desarrollados en la misma. Estos cuestionarios serán tratados y discutidos, en el momento, en una puesta en común.

En los coloquios el profesor a cargo recordará los conceptos teóricos necesarios para el normal desarrollo de la clase y discutirá en el aula con los alumnos los conceptos durante la resolución de problemas de ingeniería económica. Se incluye la utilización del laboratorio de informática para la resolución de problemas empleando conocimientos adquiridos en otras asignaturas en cuanto a manejo de hoja electrónica de cálculo.

El alumno participará en un régimen permanente de consultas sobre teoría y coloquio alentando la adquisición autónoma del conocimiento.

Las estrategias docentes y las correspondientes experiencias de aprendizaje buscan planificar la actividad docente en la cátedra, a los efectos de capacitar al estudiante para asegurar la adquisición progresiva e integrada de los conocimientos.

Se propende con el trabajo grupal: a la estimulación del espíritu crítico; de la capacidad de análisis y de síntesis del estudiante, de reflexión sobre las opiniones vertidas por sus pares; al entrenamiento para el trabajo en equipo; a una actitud activa y a la realización de una variada reflexión individual, brindando libertad para pensar sobre la elección y análisis de distintas bibliografías.

SISTEMA DE EVALUACION

Régimen de parciales: Se establece un régimen de parciales para la regularidad del alumno, los que se llevarán a cabo durante el cursado de la misma. Los exámenes parciales tendrán por objeto determinar el grado de conocimiento alcanzado por el estudiante sobre la parte del programa de la materia desarrollada en las clases de coloquio. Cada parcial contendrá ejercicios de aplicación práctica. Los parciales serán de presentación y aprobación obligatoria para la regularización de la materia. (Ver lo especificado en el Reglamento de Cátedra la modalidad de los parciales para la obtención de la regularidad).

Examen final: Consistirá en un examen teórico en forma escrita u oral. Se desarrollarán en los turnos de exámenes establecidos en el calendario académico de la Facultad.



ANEXO RESOLUCION CD N° 414-15

REGLAMENTO DE
CÁTEDRA

REGIMEN DE REGULARIDAD

Para ser regular en la asignatura Economía, Organización y Legislación, el alumno deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Estar en condiciones para cursar (según régimen de correlativas).
- Tener el 80% de asistencia a las clases de Teórico-Prácticas y de Coloquio.
- El alumno, deberá asistir a cada clase de coloquio con los conocimientos previos del tema a tratar. Por ello, En los casos en que el docente a cargo de la clase, lo considere necesario, podrá implementar una evaluación al comenzar la clase. De no aprobar la misma, el alumno será considerado ausente en la clase.
- Tener aprobados el 100% de los Parciales de Coloquio que consisten en dos (2) evaluaciones parciales. Los parciales serán de presentación obligatoria. El alumno tendrá derecho a un examen recuperatorio por cada uno de ellos. Estos exámenes recuperatorios de los parciales se tomarán después de la fecha del último parcial en un solo evento. Para la aprobación de cada evaluación parcial el alumno deberá haber desarrollado satisfactoriamente, como mínimo, el 60% de los contenidos.
- El alumno que no hubiere asistido al 80% de las clases teórico-prácticas y de coloquio y/o no hubiese aprobado las evaluaciones, perderá su condición de "regular" y deberá ser evaluado en el examen final como alumno libre.
- Los alumnos deberán hacer firmar sus libretas indefectiblemente en las fechas fijadas por la Cátedra al final del cursado del cuatrimestre, las cuales serán debidamente publicadas.

RÉGIMEN DE APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA

Examen final alumno regular: El examen de contenidos teóricos se desarrollará en forma oral o escrita y constará de dos partes:

- Una primer parte donde el alumno expondrá sobre un tema a elección.
- Una segunda parte donde el tribunal examinador interrogará sobre temas del programa vigente con el objeto de evaluar los conocimientos del alumno y su nivel de preparación.

Examen final alumno libre: el examen se ajustará a las siguientes normas:

- Primera parte: Versará sobre los contenidos desarrollados en las clases de coloquio. Contendrá ejercicios de aplicación práctica. El alumno deberá superar esta primera parte para pasar a la evaluación de la teoría.
- Segunda parte: El examen oral o escrito de la parte teórica constará de dos partes: Una primera parte donde el alumno expondrá sobre un tema a elección. Una segunda parte donde el tribunal examinador interrogará sobre temas del programa vigente con el objeto de evaluar los conocimientos del alumno y su nivel de preparación.

Calificación de los exámenes finales: se calificarán de acuerdo a la Ordenanza N° 094/11 del H.C.S.

M. - POS



ANEXO RESOLUCION CD N° **414-15**

BIBLIOGRAFIA
OBLIGATORIA

- De GARMO Paul, SULLIVAN Willian, LUXHOJ, James, WICKS, Elin M. 2004. *Ingeniería Económica de De Garmo*. Pearson Education.
- MANKIW N. Gregory. 2007 *Principios de Economía*. Mc Graw Hill.
- MOCHÓN MORCILLO, F. y BEKER V. Alberto. 2003. *Economía Principios y Aplicaciones*. Mc Graw Hill.
- ROBBINS-COULTER, 2005. *Administración*. Pearson. Prentice Hall.
- O'KEAN, José María. 1996. *Análisis del Entorno Económico de los Negocios*. McGraw-Hill.
- RÉGIMEN DE CONTRATO DE TRABAJO. Ley N° 20.744 y modificatorias
- LEY DE SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL – Ley 19.587 y modificatorias.
- LEY DE RIESGOS DEL TRABAJO – Ley 24.557 y modificatorias.
- KOTLER, Philip. 2003. *Fundamentos del Marketing*. Pearson Educación.

BIBLIOGRAFIA
COMPLEMENTARIA

- URBINA Baca Gabriel. 2007. *Fundamentos de Ingeniería Económica*. Mc Graw Hill. México.
- URBINA Baca Gabriel. 2006. *Evaluación de Proyectos*. Mc Graw Hill. México.
- URBINA Baca Gabriel. 2000. *Evaluación de Proyectos*. Mc Graw Hill. México.
- URBINA Baca Gabriel. 1991. *Evaluación de Proyectos*. Mc Graw Hill. México.
- SAPAG CHAIN. 2007. *Proyectos de Inversión. Formulación y Evaluación*. Pearson.
- SAPAG CHAIN Nassir y SAPAG CHAIN Reinaldo. 2003. *Preparación y Evaluación de Proyectos*. Mc Graw Hill.
- SAPAG CHAIN Nassir, SAPAG CHAIN Reinaldo. 2003 *Preparación y Evaluación de Proyectos*. Mc Graw Hill.
- SAPAG CHAIN Nassir. 2001. *Evaluación de Proyectos de Inversión en la Empresa*. Prentice Hall.
- SAPAG CHAIN Nassir. 1993. *Criterios de Evaluación de Proyectos*. Ed. Continental. México.
- TAYLOR George A. 1992. *Ingeniería Económica*. Ed. Limusa. México.
- ALVAREZ, HÉCTOR F., 1997. *Principios de Administración*. Ediciones Eudecor.



ANEXO RESOLUCION CD Nº 414-15

--- VISTO, el programa presentado por la profesora ADRIANA ELIDA BRIGNARDELLO de la Asignatura: ECONOMÍA, ORGANIZACIÓN Y LEGISLACIÓN correspondiente a la Carrera: INGENIERÍA QUÍMICA y habiendo evaluado los siguientes ítems:

Item considerado	observaciones
Plan de estudio, año que se dicta, porcentaje de práctica y teoría	Sin observaciones
Equipo de cátedra	Sin observaciones
Fundamentación	Sin observaciones
Objetivos	Sin observaciones
Contenidos mínimos y por unidad	Sin observaciones
Estrategias de aprendizaje	Sin observaciones
Sistema de evaluación	Sin observaciones
Reglamento de cátedra	Sin observaciones
Bibliografía	Sin observaciones

Reglamentación de consulta, para evaluación de cada ítem: Reglamento de Enseñanza, Resolución de aprobación del PLAN DE ESTUDIOS vigente, Criterios de acreditación de la CÁTEDRA

Este Consejo Departamental APRUEBA el presente Programa, que consta de 7 fojas, a los 13 días del mes de junio de 2014

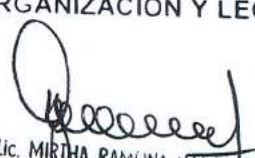
Por el CONSEJO DEPARTAMENTAL


Dr. JOSE LUIS HERRERA
Ingeniero Químico


Dra. ALICIA ESTHER ARES
PROF. TIT. CIENCIA DE MATERIALES
INSTITUTO DE MATERIALES DE MISIONES


MIGUEL SCHMALKO
INGENIERO QUIMICO
VICE DIRECTOR
Upto. INGENIERIA QUIMICA

----- CERTIFICO, la aprobación del presente Programa, otorgado por el Consejo Departamental que corresponde al Período _____ de la ASIGNATURA ECONOMÍA, ORGANIZACIÓN Y LEGISLACIÓN de la Carrera INGENIERÍA QUÍMICA. -----


Lic. MIRTHA RAMONA GANDUGLIA
Secretaria del Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales - UNaM


Dr. JOSE LUIS HERRERA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales - UNaM

Secretaria Académica